

DECÁLOGO CONTRA AMLO

Ifigenia toma distancia de Muñoz Ledo

La **senadora** Ifigenia Martínez marcó su distancia del decálogo que presentó ayer el diputado Porfirio Muñoz Ledo en contra de una mayor centralización del poder y que cuestiona duramente algunas acciones del Presidente y de su partido en el Congreso, como la creación de superdelegados estatales y la extensión del mandato del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte. "Quiero precisar, en principio, que reconozco a la Cuarta Transformación, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, como la consumación del movimiento que iniciamos en 1988: un gobierno democrático y justo, con objetivos nacionalistas y una ideología de izquierda", publicó después una de las precursoras de ese movimiento. **Pág. 4**

SIGUE CON LA CUATROTÉ

Ifigenia toma distancia de Muñoz Ledo

El diputado presentó un documento a nombre de los dos criticando la concentración de poder de López Obrador

RAFAEL RAMÍREZ Y ALFREDO MAZA

La senadora Ifigenia Martínez marcó su distancia del decálogo que presentó ayer el diputado Porfirio Muñoz Ledo a nombre de ambos políticos y que cuestiona

duramente algunas acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su partido en el Congreso, como la creación de los superdelegados estatales, la prolongación del mandato del ministro Arturo Zaldívar al



frente de la Suprema Corte, sus intenciones de absorber los órganos autónomos y las descalificaciones a las ONG.

"Quiero precisar, en principio, que reconozco a la *Cuarta Transformación*, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, como la consumación del movimiento que iniciamos en 1988: un gobierno democrático y justo, con objetivos nacionalistas y una ideología de izquierda.

"Como precursora de este movimiento transformador mi entusiasmo y mi confianza se encuentran, al igual que siempre, depositadas en este gobierno establecido en 2018", indicó la política de izquierda.

El decálogo, que regirá los principios del Movimiento por la República anunciado hace unas semanas por Muñoz Ledo, busca en síntesis impedir una mayor concentración del poder en la figura del Presidente de la República y respetar la división de poderes, el federalismo y los órganos constitucionales autónomos.

El primer punto del documento es el respeto a la división de poderes y que el Congreso no se supedite a las imposiciones del Ejecutivo.

El segundo es el respeto del sistema federal y municipal, lo que implica poner un alto "a las tendencias centralistas encarnadas en superdelegados".

En tercer lugar se encuentra el respeto a la independencia del Poder Judicial, que incluye abstenerse de "hacer llamados a violentar el texto constitucional en lo que se refiere a la duración del mandato del presidente de la SCJN".

Como cuarto punto se plantea el respeto a los órganos autónomos como fruto de las luchas democráticas y a su papel irrenunciable de limitar el poder absoluto.

La quinta propuesta tiene que ver con el respeto a la sociedad civil y sus organizaciones y el "cese a la intolerancia y descalificación de los ciudadanos libres".

Los siguientes cuatro puntos establecen el respeto a los pueblos indígenas, la pluralidad del país, la opinión crítica y los esfuerzos nacionales por mantener actitudes independientes y ejercer facultades soberanas en un mundo globalizado.

El decálogo cierra con el respeto a la voluntad soberana de los mexicanos para determinar su forma de gobierno e instituciones públicas. "Una gran nación como

la nuestra, no debe ser secuestrada por caudillismo alguno que nos despojaría de nuestros derechos humanos y políticos", concluye el documento.

Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo fueron líderes fundadores del Frente Democrático Nacional de 1988 junto a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

A diferencia del movimiento de hace 33 años, que dio origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Muñoz Ledo indicó que el Movimiento por la República "no pretende convertirse en partido político ni suplantarse a los existentes", sino que aspira a "reflejar el estado de la conciencia ciudadana que exige un cambio democrático profundo por la vía pacífica e institucional".

El decálogo, dice Muñoz Ledo, debe servir para consumar en la segunda mitad del sexenio de López Obrador el movimiento democrático que inició en 1988.



El 8 de mayo, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez se reunieron con Cuauhtémoc Cárdenas para platicar sobre diversos problemas políticos de México

1988

AÑO en que los fundadores del Sol Azteca iniciaron su movimiento libertario para definir el futuro del país



ARCHIVO: LAURA LOVERA

Ifigenia Martínez y **Muñoz Ledo** fueron fundadores del PRD



“En invierno estaríamos protegidos”

Todos vacunados para octubre, la meta: AMLO

● Se abrirá la inmunización anti-Covid en julio para quienes tengan entre 40 y 49 años

EN JUNIO PRETENDEN REANUDAR CLASES EN LA CDMX

Para octubre todos en el país deben estar vacunados: AMLO

En poco más de un mes arrancará la inmunización a las personas de entre 40 y 49 años, informa el Presidente

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Con disponibilidad de dosis, “queremos terminar la vacunación (contra el Covid-19) para octubre (por lo menos con una aplicación). Se están conformando más brigadas, se instalarán más centros de vacunación con este propósito, de modo que antes de que llegue el invierno estemos protegidos todos los mexicanos”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional sostuvo que en julio se abrirá la inoculación para las edades de 40 a 49 años.

En su conferencia de prensa matutina ponderó que “afortunadamente van bien las cosas. Todavía no se puede cantar victoria, pero es evidente que está a la baja el número de contagios –de Covid-19– y, lo más importante de todo, el número

de fallecidos”. El tabasqueño aseguró que prácticamente ya se concluyó la vacunación de adultos mayores de 60 y más, además de que a finales de este mes se terminará de vacunar a maestras y maestros.

“Ya iniciamos la vacunación de personas de 50 a 59 años. Pensamos que a finales de junio terminamos, aún con la primera dosis. Se inició la vacunación a mujeres embarazadas. (Y) para julio vamos a comenzar de 40 a 49 años.”

En un enlace desde el Salón Teosorería al centro de investigación médica de la Secretaría de Marina –donde se inició la vacunación a profesores–, con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el mandatario hizo una “propuesta respetuosa, mediante un acuerdo, un consenso con padres, maestros y funcionarios.



“Hay que pensar que si se termina en esta semana de vacunar a todos los maestros y maestras, tanto de escuelas privadas como públicas en la ciudad, podríamos reiniciar clases la segunda semana de junio para terminar el ciclo escolar en julio, pero tener un mes cuando menos de clases presenciales para regularizar, para poner al día a todos los estudiantes.”

La jefa de Gobierno asintió: “estoy totalmente de acuerdo, Presidente. Le informo también que estamos en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, con las universidades públicas y privadas, escuelas de educación media superior, para que en el momento que pasen 15 días después de la vacunación podamos iniciar el regreso a clases”.

En otro enlace, la secretaria de Educación, Delfina Gómez, quien informó que hasta el momento “tenemos 2 millones 115 mil 129 maes-

tros vacunados y que eso nos da 88 por ciento de avance”, se adhirió: “quiero expresarle que me sumo a la propuesta que hace usted del regreso a clases.”

En una de sus intervenciones, López Obrador adelantó que el 21 de mayo en la Cumbre de la Salud reiterará su propuesta de distribuir vacunas –a través del mecanismo Covax– a los países dependientes. Y se sumó a la propuesta de que las farmacéuticas liberen la producción de biológicos: “Nosotros vamos a respaldar la propuesta del presidente Joe Biden”.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ponderó: “la estrategia (anti-Covid) la inició el Presidente en abril de 2020”, y describió que “en seis meses hemos recibido 34 millones de dosis. Ahora, en un mes vamos a recibir 34 millones y un poquito más de vacunas. Entonces vamos a tener 68 millones 636 mil 404 dosis al 4 de julio”.

El ex jefe de Gobierno de la Ciu-

dad de México confirmó que el gobierno de Estados Unidos tomó la decisión de prolongar las restricciones de tránsito en la frontera entre ambos países, “porque no han terminado la vacunación en toda la zona”, y ellos precisan tener 60 por ciento de su población inoculada, para abrir el flujo.





▲ El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, informó en la conferencia matutina en Palacio Nacional que

México recibirá esta semana 5 millones de vacunas anti-Covid-19. Aseguró que en junio y julio el abastecimiento será mayor. Foto Pablo Ramos



Se coluden Morena, PRI y PAN en NL

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Aunque desde hace un mes habían confirmado su asistencia al Encuentro Ciudadano entre candidatos a la Gubernatura de Nuevo León, organizado por EL NORTE, periódico de Grupo REFORMA, los aspirantes de Morena, PRI y PAN se aliaron ayer para boicotear el ejercicio democrático.

Los candidatos dejaron plantados a miles de ciudadanos que seguirían la transmisión de manera presencial o virtual y esperaban conocer sus propuestas de viva voz.

Sólo Samuel García, de Movimiento Ciudadano, participó en el Encuentro con el formato que ya estaba programado y que conocían los cuatro participantes.

La primera cancelación fue la de Clara Luz Flores, de la coalición que encabeza Morena, que llegó por medio de una carta a las 18:38 horas, faltando sólo 22 minutos de la hora pactada. Cinco minutos después, a las 18:43, llegó un escrito redactado en términos muy similares, firmado por Fernando Larrazabal, abanderado del PAN.

Y a las 18:50 horas, el priista Adrián de la Garza subió a sus redes un video en el que también anunció que no acudiría.

En su escrito, Flores argumenta que no había condiciones para una evaluación objetiva, refiriéndose a la calificación que les otorgan los Consejeros Editoriales de EL NORTE en cada participación.

En ninguno de los mensajes, sin embargo, los candidatos informaron por qué, pese a sus objeciones, esperaron hasta unos minutos antes del evento para cancelar.

El evento se realizó con García, quien expuso sus propuestas y preguntas para sus oponentes, que se quedaron sin respuesta.

Cuestionó, por ejemplo, que Flores haya votado a favor del tarifazo en el transporte y que De la Garza, como Procurador, no investigó

las anomalías del ex Gobernador Rodrigo Medina.

Afirmó, además, que Larrazabal, entonces Alcalde de Monterrey, recibió protección de De la Garza cuando la tragedia del Casino Royale, donde murieron 52 personas.

También se quedaron sin responder las preguntas que el periódico preparó con sugerencias de sus Consejeros.

“La vieja política tiene mucho miedo”, dijo García; “quizá miedo a las preguntas que les iba a realizar, o quizá miedo a los cuestionamientos que este medio tan serio les iba a hacer”.

Pese a que por la tarde no asistieron, tanto Larrazabal como De la Garza desde temprano colocaron propaganda en los alrededores del edificio de EL NORTE y desplegaron a decenas de simpatizantes.





Claudia Flores



Autonomía en vilo

La mayoría de los poderes judiciales estatales del país no cuentan con ninguna “garantía presupuestal” en sus legislaciones que les asegure un financiamiento estable y sin sobresaltos, lo que socava su autonomía frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo

#Justicia

AUTONOMÍA, EN VILLO

La mayoría de los poderes judiciales estatales del país no cuentan con ninguna “garantía presupuestal” en sus legislaciones que les asegure un financiamiento estable y sin sobresaltos; son 18 los poderes Judiciales que enfrentan esa condición, lo que socava su autonomía frente a los poderes Ejecutivo y Legislativo, según lo advierte la organización México Evalúa

POR LUIS HERRERA
 @Luis_Herrera_A

Más de la mitad de los poderes judiciales estatales del país carecen de una “garantía presupuestal” en sus legislaciones que los proteja de recortes sobre su financiamiento, lo que vulnera su autonomía y los coloca en desventaja frente a los otros poderes públicos: el Ejecutivo y el Legislativo.

El hallazgo se encuentra en el estudio “Independencia y Buen Gobierno de los poderes judiciales”, que elaboró este 2021 la organización México Evalúa, y donde se analiza el marco legal, diseño y operación de los Consejos de la Judicatura existentes en las entidades federativas del país.

Al respecto, señala: “La administración de los recursos de cualquier institución pública depende,

ante todo, del presupuesto que se le asigna. En muchos ámbitos, quien tiene la facultad de decidir sobre los recursos financieros de una institución tiene un gran poder sobre ella. Por ello, en todo el mundo se han desarrollado ciertas garantías orientadas a proteger los recursos económicos de los poderes judiciales y, consecuentemente, su independencia judicial”.

El método más extendido en el país para intentar “garantizar un presupuesto mínimo a los poderes judiciales”, señala el estudio, es la inclusión en la legislación de una “disposición que obliga a los poderes Ejecutivo y Legislativo a otorgar un presupuesto no menor al del año anterior para el Judicial”.

Sin embargo, en la mayor parte de los estados no existe ningún “candado” presupuestal que les asegure a sus poderes judiciales un financiamiento estable y sin

sobresaltos: “De los 33 poderes judiciales en México, 18 locales y el federal no cuentan con una garantía presupuestal ni en su constitución ni en su Ley Orgánica, mientras que las constituciones de 11 estados sí la contemplan, como también lo hacen Chihuahua, Colima y Querétaro en su Ley Orgánica del Poder Judicial”.

Y detalla: “En ocho estados el tipo de garantía presupuestal prevista es la no disminución del monto asignado el año anterior. En dos se estipula el porcentaje mínimo, y en cuatro se establecen ambos tipos de garantías”

Los 14 estados que sí cuentan con algún tipo de salvaguarda presupuestal para sus poderes judiciales, ya sea en la Constitución local o en la Ley Orgánica respectiva, son estos: Baja Cali-

fornia, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas,



Veracruz, Yucatán, Chihuahua, Colima y Querétaro.

Mientras que los 18 estados que presentan esta omisión legislativa, en demérito de la autonomía de sus poderes judiciales, son: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Durango, CDMX, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, y Zacatecas.

El estudio recuerda que una de las recomendaciones contenidas en el Informe de la Relatora Especial Sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados de la ONU, de 2011, es precisamente: "Que se generalicen las disposiciones normativas que plantean que un porcentaje no inferior al 2% de los presupuestos federal y estatal tiene que ser asignado cada año a los poderes judiciales".

Presión salarial

El documento analiza otro elemento administrativo que, de igual forma, puede ser utilizado como una medida de presión sobre los poderes judiciales de los estados: la determinación y/o modificación de los salarios del personal judicial:

"Precisamente con el fin de garantizar la independencia judicial, la Constitución federal prohíbe la reducción de salarios o remuneraciones de los más altos funcionarios judiciales, principalmente magistrados y jueces, durante su encargo, tanto a nivel federal (artículo 94) como local (artículo 116)".

En este caso, la mayor parte de los estados sí cuentan con dicha garantía en sus legislaciones: "21 constituciones estatales contemplan la prohibición de reducir los sueldos de magistrados y jueces, y de éstas, 10 la prevén también respecto a los integrantes del Consejo de la Judicatura y en ninguno de los dos supuestos existe protección en la Constitución federal".

Esas 21 constituciones que sí contienen el "candado" salarial para los magistrados y jueces, son Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, CDMX, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

En consecuencia, hay 11 entidades cuyo personal judicial no tiene ninguna salvaguarda sobre sus remuneraciones, socavando así su autonomía, a saber: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.

Tensión judicial

Durante este 2021 las tensiones entre el Poder Judicial de la Federación y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se han incrementado luego de las suspensiones judiciales que se han emitido contra dos reformas legales impulsadas por el Ejecutivo: la de la Ley de la Industria Eléctrica y la de la Ley de Hidrocarburos.

En la presentación del estudio de México Evalúa, se señala que este documento "ve la luz (...) en un momento clave para el país, cuando la independencia judicial pende de un delgado hilo y más que nunca es necesario protegerla".

El 15 de marzo de 2021, cuando el presidente anunció que le había solicitado al Consejo de la Judicatura Federal una investigación contra el juez Juan Pablo Gómez Fierro, por las suspensiones que había emitido, señaló:

"Desde luego, se respeta el derecho de amparo, se respeta la autonomía de jueces, magistrados, ministros del Poder Judicial, se res-

pete la libertad de los ciudadanos, se respeta la libertad de expresión, de manifestación de las ideas, se respeta la libertad de asociación, se garantiza el derecho a disentir; pero, al mismo tiempo, nosotros vamos a ejercer nuestras facultades a plenitud y a defender el interés general, porque estos grupos sólo

se orientan a defender el interés de particulares, sobre todo de empresas que han lucrado durante años con el presupuesto público y se han quedado con bienes del pueblo y de la nación", manifestó el mandatario federal en una de sus conferencias matutinas en Palacio Nacional.

Que se generalicen las disposiciones normativas que plantean que un porcentaje no inferior al 2% de los presupuestos federal y estatal tiene que ser asignado cada año a los poderes judiciales"

Estudio de México Evalúa

21 constituciones estatales consideran la prohibición de reducir los sueldos de magistrados y jueces

11 entidades cuyo personal judicial carece de salvaguarda sobre sus remuneraciones



En la mayor parte de los estados del país no existe ningún 'candado' presupuestal que asegure a los poderes judiciales un financiamiento estable



EN JULIO, VACUNA DE 40-49
EN OCTUBRE,
INMUNIZADOS
TODOS LOS DE
MÁS DE 16: AMLO.

“VAMOS A APLICARNOS MÁS”, DICE

Estima AMLO que en octubre esté vacunada población mayor de 16

Planea terminar con los de 50 a 59 en junio y en julio iniciar con los de 40 a 49

Ebrard prevé que para julio se apliquen poco más de un millón de dosis diarias

DIANA BENÍTEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México reforzará el Plan Nacional de Vacunación a fin de que toda la población mayor de 16 años esté vacunada antes de la entrada del invierno, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia matutina de ayer.

El mandatario estimó que para junio se va a concluir la vacunación de personas de 50 a 59 años, al menos en una dosis, así como la de mujeres embarazadas, por lo que la inmunización para el sector de la población entre 40 y 49 años se abrirá en julio.

“Para julio vamos a comenzar de 40 a 49, y en el plan general, de acuerdo con la disponibilidad de vacunas, queremos terminar la vacunación para el mes de octu-

bre, mucho antes de que empiece el invierno, por eso les decía, se están conformando más brigadas, se van a instalar más centros de vacunación para poder concluir en octubre”, aseguró el Presidente.

Comentó que en la reunión del gabinete de salud del lunes se abordaron estos ajustes al plan de vacunación.

“Estamos decididos a imprimir más actividad, aplicarnos más. Se van a ampliar brigadas para vacunar a más personas lo más pronto posible, protegernos en estos momentos para prevenir cualquier situación hacia adelante”, comentó López Obrador.

Respecto de la disponibilidad de vacunas, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, destacó que para julio México po-

dría tener hasta 68 millones 630 mil dosis conforme a los envíos calendarizados; es decir, el doble de lo que se ha obtenido desde diciembre cuando inició el plan de vacunación, que son 34 millones.



“Eso significa, aproximadamente, que tengamos un poquito más de un millón de dosis por día, a partir de este punto hacia adelante, que es lo que nos ha pedido el señor Presidente de la República, sin contar con lo que se pueda lograr con Estados Unidos y otras iniciativas que están en curso”, explicó el canciller.

López Obrador destacó también que su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, haya externado apertura para facilitar 80 millones de vacunas a países vecinos, “y el argumento que utilizó, que me pareció adecuado, es que no se puede estar seguro en un país si los países vecinos o en otros países sigue habiendo la pandemia”.

Recordó que en la conversación que tuvo con la vicepresidenta estadounidense Kamala Harris solicitó un nuevo lote en préstamo de la vacuna AstraZeneca, y prevé que sí se dé ese apoyo.

Marcelo Ebrard indicó que a más tardar en dos días se conocerá cómo participará México en esa iniciativa de Estados Unidos.

El mandatario resaltó que la vacunación está demostrando su efectividad, al haber una baja notoria en cuanto a contagios y defunciones a causa del coronavirus.

“Todavía no se puede cantar victoria, pero es muy evidente que está bajando el número de contagios y, lo más importante de todo, el número de fallecidos, esto al mismo tiempo que se está llevando a cabo el Plan Nacional de Vacunación. No tenemos problemas de abasto, nos siguen llegando vacunas y vamos de acuerdo al plan”, agregó el Presidente.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, destacó que de domingo a lunes se registró el menor número de fallecimientos en un año: 56; suman 18 semanas con la epidemia a la baja.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, destacó que con los ajustes al plan de vacunación se espera usar las dosis que llegan en el menor tiempo posible.

Además, hizo un llamado a la población para que acepte ser inmunizada en cuanto el programa de vacunación llegue a su municipio.

Al corte de la mañana de ayer, 13 por ciento de la población objetivo tiene una vacunación completa; es decir, 10 millones 840 mil personas.

Durante el transcurso de esta semana, llegarán 5 millones 14 mil dosis de vacunas Pfizer BioNtech, Sputnik V, AstraZeneca, Cansino y Sinovac.

“No tenemos problemas de abasto (de vacunas) y vamos de acuerdo al plan”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



FOCOS

Las dosis. El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que el lunes se recibieron 500 mil dosis de la vacuna Sputnik V y 125 mil 350 de CanSino.

Más llegadas. Aseguró que entre hoy y el jueves llegarán a México un millón 284 mil 600 vacunas de Pfizer. También el jueves arribarán un millón 394 mil 800 dosis de AstraZeneca y un millón de SinoVac, y el domingo vendrán 709 mil 300 dosis del biológico de AstraZeneca.

Sin retrasos. López-Gatell destacó que con los ajustes al plan de vacunación se espera usar las dosis que llegan en el menor tiempo posible. Además hizo un llamado a la población para que acepte la aplicación en cuanto el programa de inoculación llegue a su municipio.



LUCÍA FLORES

ARRANQUE. La vacunación de maestros de la Ciudad de México inició ayer en la Biblioteca Vasconcelos.

